



## Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-17 V2 15/07/2024

### CIRCULAR EXTERNA No. 002028 de 2025

\*20251020020283\*

**Radicado: 20251020020283**

27-03-2025

**PARA:** Terceros interesados.

**DE:** Director general.

**ASUNTO:** Respuesta a comentarios frente al proyecto normativo. *"Por la cual se determina el precio base para la liquidación de regalías de Carbón, aplicables al segundo trimestre de 2025"*.

**FECHA:** 27-03-2025

El director general de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, informa a los interesados y al público en general que se presentaron comentarios al proyecto de resolución *"Por la cual se determina el precio base para la liquidación de regalías de Carbón, aplicables al segundo trimestre de 2025"*.

Teniendo en cuenta lo anterior, adjunto a esta circular se encuentra en formato Excel el documento *"RESPUESTA COMENTARIOS FRENTE AL PROYECTO NORMATIVO "Por la cual se determina el precio base para la liquidación de regalías de Carbón, aplicables al segundo trimestre de 2025"*.

Sin otro particular,

Carlos Adrián Correa Flórez  
Director General  
Dirección General

Anexos: Formato Excel respuesta a comentarios.

Elaboró: Camilo Andrés Tovar Perilla

Revisó: Carlos Adrián Correa Flórez, OLGA TATIANA ARAQUE MENDOZA, NATALIA ANDREA TOVAR JAIMES, MARIA PAULA TORRES MARULANDA, ANGIE CAROLINA PIÑEROS GUZMAN, LUZ MIREYA GOMEZ RIOS

Aprobó: Carlos Adrián Correa Flórez

F-DE-013 V.3

15/07/2024

**Recuerde:** Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.



# Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-17 V2 15/07/2024

F-DE-013 V.3

15/07/2024

**Recuerde:** Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.